



DECRETO N° 3775 _/

LAJA, Diciembre 07 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-12-41 de fecha 12-11-2010, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 219
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-D.A. N° 3713 de fecha 02-12-2010
- 6.-Licitación N° 3734-154-L110 de fecha 02-12-2010
- 7.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 07-12-2010
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Informe de Adjudicación del Encargado de Adquisiciones, con resolución del Sr. Alcalde.
- 10.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

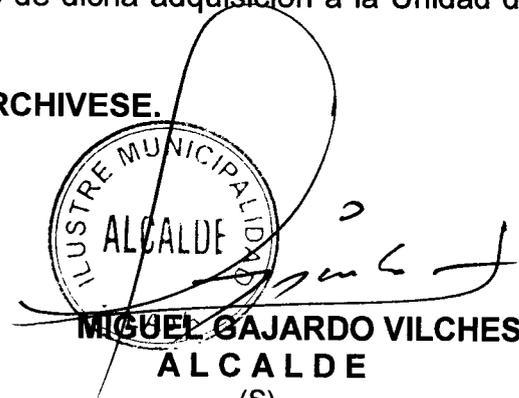
La necesidad de contratar Productora de eventos, para desarrollo programa Navidad Rural 2010.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-154-L110 de fecha 22/12/2010, por la empresa Ventas y Servicios Hector Salas E.I.R.L. R.U.T. 76.036.097-K por un monto de \$ 700.000 más impuesto, para proveer el servicio de desarrollo programa Navidad Rural 2010.
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 22.08.011 Sp. 3, cc 600301, del presupuesto vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM!

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233